



PERSONAS DIVERSAS E IGUALES

Nota de Prensa - 22 de Mayo de 2008

El 25 de Mayo celebramos el Día de la Caridad. En este contexto Caritas Diocesana de Canarias presenta a la sociedad los datos, contenidos, cuentas, actividades, etc... que componen toda su acción social durante el pasado año 2007. Estos datos engloban la atención prestada desde los servicios y programas realizados en los Servicios Generales (Avenida de Escaleritas), los proyectos de diferentes zonas y las parroquias de toda la provincia de Las Palmas. El pasado año 2007 fueron atendidas 11.821 personas, 163 más que en el año 2006.

Siguiendo el trabajo realizado en años anteriores y observando especialmente el mantenimiento de las tendencias con respecto a los datos que presentamos justo hace un año, queremos destacar 5 puntos generales en relación al fenómeno de la exclusión social:

1.- Aumento de la Pobreza Femenina. Esta situación afecta fundamentalmente a mujeres sustentadoras principales de hogares monoparentales, a la infancia que sigue manteniéndose las tasas de pobreza Infantil y a las personas mayores. **El 90% de las personas que acuden a los servicios parroquiales de Caritas a pedir ayuda son mujeres, con cargas familiares y sin empleo.**

2.- En concreto, se da un aumento situaciones de vulnerabilidad y pobreza en mujeres mayores de 65 años. Se destaca la figura de mujeres mayores de 65 años cuidadoras de sus padres, así como octogenarias cuidadoras de hijos y cónyuges. Al mismo tiempo se dan situaciones de dependencia y soledad en mujeres mayores con recursos económicos igualmente limitados y sin apoyos familiares. **En términos generales, el 85% de los cuidados del mayor los realizan las mujeres y el mayor porcentaje de cuidadoras se sitúa en el intervalo de edad de entre los 55 y 70 años.**

3.- Destacada Pobreza Infantil. Asistimos a un empeoramiento de la situación de la infancia debido a que aparecen hogares monoparentales, con condiciones laborales precarias que llevan a afirmar que **1 de cada 4 niños sufren la pobreza en España (FOESSA 2006) En Canarias esta proporción se sitúa en 1 de cada 3 niños.**

4.- Aumento del paro y de la precariedad laboral, reflejándose en una permanencia en situación pobreza. Incremento mensual en las cifras del paro en Canarias (en marzo de 2008 existen en Canarias 158.842 parados; esto supone un incremento de un 11,73% respecto a marzo de 2007), reducción de las ofertas de empleo desde las empresas, desigualdad entre salarios hombre y mujer (un 22%). **Esto se traduce en dificultades para llegar a fin de mes (nos remitimos a las cifras de la encuesta de Hogares (el 45,2% de las familias no llega a fin de mes en Canarias).**

5.- Debilitamiento del sistema de prestaciones y paralización de nuevos sistema de prestaciones. Ha entrado en vigor la **Ley de la Prestación Canaria de Inserción de una forma muy restrictiva y se ha retrasado la ejecución. de la Ley de Dependencia.** que se configuraba como una oportunidad de atención a las personas

dependientes (en su mayoría mayores de 65 años) y como un yacimiento de empleo que **no se ha puesto en marcha.**

¿Qué ofrecemos y pretendemos desde Caritas?

Desde Caritas Diocesana de Canarias asumimos el compromiso por seguir trabajando desde:

- **La adaptación constante de los servicios a las necesidades que van llegando a nuestras Acogida, desde la cercanía a la personas.**
- **El objetivo no es asistencial sino de promoción con la persona y su entorno caminando desde la participación y protagonismo de la misma.**
- **Trabajo que se despliega en todo el territorio de la provincia a través de las parroquias, barrios, municipios, en los que el principal recursos es el voluntariado**
- **No sólo intervenimos desde los espacios y proyectos sino que apostamos por salir al encuentro de otras situaciones que no llegan a nuestros servicios.**
- **Intervenimos con el conjunto de la población, no sólo con las personas atendidas sino que a través de la formación, la sensibilización, la denuncia y el compromiso social queremos que todos y todas sumemos esfuerzos para transformar esta realidad.**

Nuestra campaña de Sensibilización: Personas Diversas e Iguales

Los dos últimos años hemos trabajado bajo el eslogan general “Los Derechos humanos son Universales. Las Oportunidades deberían serlo”, tocando cuatro principios básicos: La **Salud**, la **Educación**, el derecho a la **Vivienda**, y ahora la **Igualdad de Género**. Pretendemos así transmitir, concienciar y denunciar a toda la sociedad las múltiples realidades de injusticia que se dan como fruto de limitaciones en las Oportunidades de acceso a Derechos. Para ello queremos resaltar la **Igualdad entre Hombres y Mujeres** como **Principio y Derecho Universal** reconocido por la constitución.

Somos “**Personas Diversas e Iguales**”, es decir que las diferencias en el estilo de vida, en la cultura, en la religión, en la raza, en el sexo,....no suponen distinción alguna como seres humanos, personas, ni como sujetos de Derechos y de Oportunidades. Si bien se han dado pasos importantes orientados hacia el equilibrio entre hombre y mujer, también es cierto que quedan muchos otros logros elementales que alcanzar.

Para comprender la situación de desventaja de la mujer en el contexto de la exclusión hemos destacado siete aspectos básicos a erradicar:

- **División sexual del trabajo.** Tradicionalmente, la mujer ha realiza los trabajos reproductivos y el hombre los trabajos productivos.
- Por otra parte el **trabajo reproductivo no está valorado.** La mujer dedica gran cantidad de su tiempo al trabajo doméstico, una de cuyas particularidades es que no es considerado económicamente productivo
- **Mujer y Empleo:** Existen diversas dificultades que explican el contexto laboral de la mujer.
 - *Conciliación entre la vida familiar y laboral el rol dentro de la familia, la monoparentalidad,.... dificulta el acceso a posibilidades de formación, empleo.*
 - *No poder dedicar tiempo a prepararse y capacitarse. Dos tercios de los habitantes analfabetos del planeta son mujeres. **De los 137 millones de jóvenes analfabetos en todo el mundo, un 63% son del sexo femenino** (E. PoblaciónMundial 2005).*
 - *La mujer accede a puestos de trabajo de menor reconocimiento. No ha existido una equiparación respecto al hombre en cuanto a oportunidad de empleo e igualdad de salario. **Según datos de INE de 2005 existe una diferencia salarial de un 22% en Canarias.***
 - *Un sector de empleo en aumento es el **trabajo doméstico. El 91% de las personas que se dedican a este sector son mujeres.** En este sector se aprecia un incremento de personas inmigrantes.*

• **Doble discriminación** por ser mujer y estar en situación de empobrecimiento. Esta situación se multiplica cuando hablamos de inmigración, prostitución, empleo doméstico,...

• **Mujer y prostitución:**

Según datos de la Ponencia en el Congreso de los Diputados sobre prostitución de julio de 2006, **en España existen entre 300.000 y 400.000 mujeres** dedicadas a la prostitución, de las cuáles **el 90 % son inmigrantes irregulares y sólo un 5% del total reconoce ejercerla de forma voluntaria, sin ningún tipo de coacción.**

▪ **Mujer y violencia**

- Hay una **tendencia creciente a la violencia doméstica**. En España en el año 2007 se contabilizaron 71 muertes frente a 68 del año anterior. Según datos del Consejo General del Poder Judicial en el último trimestre 2007 se emitieron 558 medidas de protección a mujeres en Canarias.

• **La feminización de la pobreza** que se entiende como el empeoramiento de las condiciones de vida y la vulneración de derechos fundamentales. Supone que entre las personas empobrecidas, las mujeres y las niñas constituyen el 70%.

Constatando esta realidad desde la práctica cotidiana de los distintos servicios, **consideramos** de vital importancia las siguientes peticiones:

- Acciones de **Sensibilización** que visualicen las situaciones de desigualdad.
- **Políticas educativas específicas** con la población joven sobre: diversidad, valores,...
- **Incrementar y agilizar los servicios de atención desde los Servicios Sociales Municipales: prestaciones, servicio bajo nivel exigencia,..**
- En el empleo: **Reforzar y desarrollar la formación laboral-ocupacional, regulación justa y equitativa de las condiciones laborales** de las mujeres que trabajan en el servicio doméstico, **medidas de apoyo que ayuden a conciliar la vida laboral y familiar**
- **Denunciar las situaciones de injusticia y desigualdad** que afectan mayoritariamente a: inmigrantes, prostitutas, sin hogar,....
- **Establecer espacios de participación en los que se trabaje el empoderamiento** de la mujer: autonomía, capacidad de decisión.

Volviendo a la formación, sensibilización, denuncia y el compromiso social, desde Cáritas Diocesana de Canarias queremos desarrollar esta campaña con una serie de acciones que cumplan estas premisas. Invitamos a todos y todas a participar juntas en las siguientes actividades:

- **2º Ciclo de Cine “Exclusión Social”:** 22y 29 de mayo y 5 de junio a las 20:00 h, en el Aula de Cine de la ULPGC (C/ Pérez del Toro,1). Entrada gratuita.
- **VI Jornadas de Exclusión Social:** “Reconstruyendo nuestra acción social: nuevas situaciones, nuevas respuestas”. 26 y 27 de mayo de 17 a 21 h. en el Club Prensa Canaria.
- **Exposición Fotográfica “Con mirada de Mujer”:** a partir del 26 de mayo en el Club Prensa Canaria. Fotografías de diferentes personas sobre la igualdad y desigualdad entre hombres y mujeres. Hasta el 9 de Junio.
- **Gesto solidario por la Igualdad:** el 27 de mayo durante las Jornadas de Exclusión, realizado por componentes del Programa de Mujer con la ayuda de alumnos del Colegio Claret. Además en las Parroquias se leerá un manifiesto sobre Igualdad de Género durante esa misma semana.
- **Realización Alfombra en Vegueta:** el domingo 25 de mayo se elaborará la alfombra institucional en la zona de Vegueta (trasera catedral) a partir de las 9 de la mañana.